

TARIFA :

Suscripción mensual \$ 1-00
 Número suelto „ 0-05
 „ atrasado „ 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

*Avenida Central, E., n° 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad*

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I

San José, sábado 13 de julio de 1901

NUMERO 245

LA

PRENSA INDEPENDIENTE

*Alternabilidad
 en el Poder*

PROCLAMA

*Sensata Política
 Internacional*

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional de 1902—1906

*Democracia y
 Justicia al mérito*

*Respeto á la
 Opinión Pública*

LA CONSTANCIA

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasla-
 dado á la Calle 18 Sur, contiguo á la Barbería de don Macario Carballo y
 frente al despacho de los doctores Rojas y Soto.

Se compra y se vende azúcar.
 Se compran y se venden botellas.
 Todo se vende á precios muy reducidos.

Rafael Rojas Alfaro

AL PUBLICO

En lo sucesivo no reconoceré ninguna cuenta que no haya orde-
 nado yo personalmente. Cualquiera orden que vaya con mi nom-
 br e la consideraré nula.

CLETO CONEJO.

A VISO

Hago saber que por escritura exten-
 dida ante el Notario don Félix Mata V. he
 confèrido poder generalísimo al Lic. don
 Nicolás Chavarría Mora.

Cartago, 17 de junio de 1901.

Juan de Dios Troyo.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.
 Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y
 amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después
 de usarse.

Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., n° 89, local que
 ocupó la Imprenta de Canalsas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras
 que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más ba-
 rato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que
 á FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los
 clientes.

Agustín Jiménez.

Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

A VISO

Durante mi ausencia de esta República, el señor don Narciso Es-
 quivel representa nuestros intereses con poder amplio, á quien de-
 ben dirijirse las personas con quienes tengamos negocios ó asuntos
 pendientes; don Inocente Moreno es nuestro apoderado judicial.

JUAN J. MADRIZ.

San José, julio 2 de 1901.

LA COSTARRICENSE ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que
 ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que
 cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

PATRIOTISMO

Hay en el mundo un algo sublime y gigante que transforma en titán al pigmeo y deifica al hombre que, arrastrado por una mágica idea, muere mártir de sus creencias; un algo que habita el corazón honrado y que impulsa á los pueblos á defender la Patria. Ese algo es el patriotismo.

La grandeza de ese instinto se manifiesta bajo innumerables formas, pero siempre con igual vigor, siempre con las mismas tendencias á ensanchar los límites de la razón, porque no sólo basta defender en los campos de batalla la autonomía del suelo en que nacimos.

Es el patriotismo la fuerza poderosa que ya nos lanza al terreno escabroso de la política con el noble fin de enfrentarnos á los enemigos de la civilización, ó ya nos hace marchar á las fronteras para impedir el avance de las legiones de las modernas Babilonias.

Ese instinto es como el de la libertad: con el hombre nace y con el hombre muere. Es de los únicos que imperan en el corazón honrado y de los únicos quizás que lo engrandecen.

El que marcha con la razón, llevando la libertad por norte, es un patriota.

El patriotismo rechaza las sombras, y éstas, lo mismo que las fieras, se refugian en el fondo de los montes!

¿Quién creis que impulsó á Leonidas á defender con tan escaso número de soldados el pas de las Termópilas contra los cuatro millones de hombres que capitaneaba Jerjes? ¿Quién hizo que los once mil griegos de Milciades derrotaran á los cien mil persas de Darío en las llanuras de Maratón? ¿Quién lan-

zó á Santa María sobre el Mesón de Guerra con la chispeante antorcha que aun ilumina el camino de la gloria? ¿Quién puso en vergonzosa fuga en los campos de Platea á las huestes de Macedonio? ¿Quién impulsó á Aníbal á atravesar las nevadas cumbres de los Alpes para llenar de espanto hasta á la misma Roma al grito de: *¡Annibal ad portas!*? ¿Quién creís que lanzó á Juana de Arco á la reconquista de Compiègne? ¿Quién arrastró á la guardia imperial de Bonaparte á morir tan heroicamente en Waterloo?— ¿Qué fuerza obligó á Cambronne á lanzar un rayo de gloria sobre el inmenso desastre sufrido por el ejército francés? Y quién, en fin ha hecho al Transvaal levantarse en masa para oponer la poderosa trinchera de su noble pecho contra la avalancha de guerreros que lanza sobre ella la ambición de la moderna Roma? ¡Ah! todo es obra del patriotismo, del patriotismo que hace que de todo los rincones de un territorio amenazado por las bayonetas enemigas, surja un soldado valeroso pronto á morir defendiendo palmo á palmo el suelo patrio! ¡Ah! los patriotas defienden siempre en la brecha del honor sus queridas libertades, porque saben que nadie nació para llevar en las piernas la marca del esclavo y que á medida que los pueblos avanzan, los tiranos se alejan!

No importa, no, que la ambición humana levante ante el patriota montes erizados de bayonetas y cañones; no importa que la maldad agrupe sobre su cabeza las nubes tempestuosas de la infamia, porque el lodo arrojado sobre una frente immaculada, cae al suelo salpicando la del infamador; porque á través de todo pasará altivo; porque el corazón de un héroe es la fragua donde se forjan otros héroes!

¿Quién no siente ensancharse el corazón de orgullo al relatar los actos pa-

trióticos de sus antepasados? ¡Morir por la Patria! He aquí la divisa del soldado amante de su suelo; he aquí las sublimes palabras que hicieron que la Francia, decaída y humillada en manos de estúpidos reyes, se levantara, con la República, más joven y vigorosa para ponerse á la cabeza de las naciones civilizadas!

Para el patriotismo no hay imposibles; todo lo lleva á cabo quien ostenta en el pecho tan hermoso instinto; todo cede ante los que marchan al combate, movidos, no por el resorte de la ambición rastrera, sino por el del noble deseo de defender la Patria.

El patriota caído en el campo del honor merece una tumba conforme á su grandeza; una tumba gigante sobre la tierra que chupó su sangre y un monumento de gloria en el corazón del buen soldado.

Toda causa tiene sus mártires; todo noble ideal necesita para su coronamiento unas cuantas gotas de sangre patriótica. Es verdad, pero no olvidemos que esas gotas de sangre fecundizan el suelo patrio, pues provienen de las venas de los héroes!

Bolívar, Washington, Santamaría y Ricaurte, nada habrían hecho de glorioso si en sus nobles corazones no se hubiera anidado el patriotismo; nada habrían dejado de sublime si no hubieran sido los paladines de la libertad!

ROGELIO FERNÁNDEZ G.
Julio—1901.

Corresponsales

De Naranjo

Señor Director de

El Día.

San José.

Algo bueno y muy bueno tengo que comunicarle de esta villa: parece que el doctor Picado piensa hacerse cargo de la medicatura de este desgraciado pueblo que ha tenido que pasar casi un

año sin doctor.

Las autoridades han tenido que consentir la infinidad de curanderos que han resultado.

La influenza se ha desarrollado de una manera extraordinaria y la escarlatina anda por la vecindad acompañada de viruela y muchas enfermedades más.

El pueblo del Naranjo ganará mucho si el honorable doctor Picado se resuelve á venirse y creo que la Municipalidad haría muy bien en aumentar la subvención á dicho doctor.

—La inmigración china sigue de lleno. Hoy contamos como con *trece* hijos del Celeste Imperio. Los ánimos están muy mal dispuestos contra ellos y creo que sería conveniente que se dictasen algunas medidas para evitar que suceda algo grave.

En uno de estos días amanecieron todos los establecimientos chinos desinfectados con yodo como que alguien puso en las puertas. No se ha podido averiguar quién sea el autor de ese hecho.

Según se dice, las demostraciones antichinescas son causadas por haber varios casos de lepra adquiridos, según cuentan, por el contagio de las mercaderías que venden los chinos y por las relaciones amorosas de muchachas de esta villa con chinos enfermos.

Sin más por ahora, que desearle muchas felicidades y *crístóbal*es, me es grato suscribirme su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Sección ajena

LE APRIETA EL ZAPATO

(Continúa)

Sigamos:

Sesión 4, junio 1900. Gaceta Médica, año IV, nº 12.

Artículo IV.—El Licenciado Farmacéutico Fausto Montes de Oca, comunica que ha elevado su botiquín á Botica (los botiquines pagan ₡ 15, las boticas ₡ 30 de derechos.) En tal virtud pidió que la Junta ordenara la clausura de los botiquines existentes en San Ramón (punto en que se encuentra Montes de Oca); de acuerdo con el artículo 39 del Reglamento, se accedió á la solicitud y se concedió á los propietarios de los botiquines el término de 4 meses para que realicen sus existencias y cierren sus establecimientos.

Sesión 2., octubre 1900. Gaceta Médica, año V, nº 4.

Artículo IV.—Se acordó suspender los efectos de la parte fi-

nal del artículo 39 del Reglamento General de la Facultad, hasta tanto haya en los diversos lugares de la República, el número suficiente de Farmacéuticos ó Médicos, que asegure una competencia comercial beneficiosa para el país. ¿Así entiende la Facultad que ha de cumplirse la ley?

Después q' Montes de Oca ha pagado derechos más crecidos y ha contraído fuertes compromisos para establecer un establecimiento de esa categoría en San Ramón, resuelve la Facultad sin autorización suspender los efectos de la ley.

¿Será justo?

Alega la Facultad, además, en su apoyo, que los Farmacéuticos y los Dentistas rinden examen ante esta Facultad y nunca ha habido dificultades para que los examinados sean incorporados, si presentan examen á satisfacción de un tribunal especial, integrado según el caso por determinado número de Farmacéuticos ó Dentistas".

Lo cual no significa á nuestro juicio que ese tribunal sea el más competente al caso. Un tribunal de cuatro médicos y un Farmacéutico ó Dentista no es un tribunal competente (porque los médicos no lo son) para tales exámenes. De tal modo que si el uno ó el otro niega su voto, puede quedar en la minoría apesar de ser el voto de mayor respeto.

Para satisfacción de los que se interesen en leer estos párrafos, citaremos el último examen verificado el 19 de enero ppdo.

El caso es que no es posible que los médicos puedan tocar como hasta aquí, toda clase de instrumentos á la vez según este otro adagio: zapatero á tus zapatos.

Y convenzámonos q' un tribunal de médicos alópatas puede examinar á un Médico de esa misma escuela, pero no debe examinar á un Médico Homeópata, porque son rivales, debido á que sustentan principios opuestos.

Sería, pues, muy provechoso y muy justo que se autorizara el ejercicio de la Medicina Homeopática exigiendo por ahora, solamente al aspirante, el título que le acredita sus estudios y un ligero examen escrito en determinadas asignaturas, que pudieran elegirse entre las siguientes:

Anatomía, Histología, Fisiología, Patología Interna, Patología Externa, Higiene y Medicina legal.

J. K. L.

Hechos y dichos

Partió ayer, con rumbo á Nicaragua, la estimable señora doña Luisa v. de Castro acompañada de su familia. ¡Que tengan dichoso viaje!

Oímos antenoche dos preciosas serenatas: una en casa de don Manuel Aragón y la otra por la Soledad. Las ejecutó el sexteto *El Siglo XX*, tan conocido entre nosotros y tan solicitado.

Probablemente á principios de agosto llegará á esta ciudad la Compañía dramática del señor de la Rosa.

La siguiente gacetilla es tomada de *El Progreso*: "Parece que el Gobierno no ha podido conseguir que ninguno de los médicos de esta capital, de reconocida competencia para el caso, se vaya á prestar sus auxilios al médico del Pueblo de Liberia para la asistencia de los apestados de fiebre."

Falleció la señora doña Auristela Mora v. de Barrantes. Reciban sus deudos nuestro pésame.

El Gobierno acordó contribuir con la suma de ₡ 5,000 para el arreglo entre las Compañías *The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Limited*, y la *Compañía de Teléfonos*; esta última, con aquella cantidad que se le entregará, con la de tres mil colones (₡ 3,000 00) otorgada por la Municipalidad de este cantón central, y con las destinadas al mismo objeto por *The Costa Rica Electric Light and Traction Company, Limited* y por varios particulares interesados en este arreglo, se compromete á cambiar su actual instalación por la de circuito metálico, á fin de evitar en lo sucesivo los perjuicios que han dado origen á las reclamaciones judiciales pendientes entre esas empresas y para evitar también iguales perjuicios y entorpecimientos del servicio que pudieran causar en las líneas telefónicas actuales y en sus prolongaciones los nuevos tranvías que se construyan, sean ó no ampliaciones de los actuales.

La Compañía de Teléfonos hará el cambio indicado dentro del plazo de nueve meses.

"La República" en su número de ayer viene hablando del Congreso en tono satírico. ¡Qué dicha: la decana no le teme á la ley de imprenta! Así... ¿quién no?

Antenoche oímos, en el templo de la Dolorosa, un elocuente ser-

món del ilustrado Presbítero Añíbaro.

El trabajadores, jamaicanos en su totalidad, acaban de llegar al país para la United Fruit Co.— ¡Muy bien, sí: en Costa Rica no hay brazos!

Nada, que el amigo Gólcher no se deja. Ayer nos lo encontramos en Alajuela buscando "cosas viejas" para la Comisión Conmemorativa, y no tenía el menor deseo de morir aún.

Cuarteles blindados: ¿pero para qué? Contra quién? ¡¡Molinos, sólo molinos!!

Parece que la Caballería rondará por las noches los suburbios para espantajo de rateros. Bueno; pero es de desearse que lo hagan sin cornetas y sin... caballos, porque de nó ahuyentarán la caza.

Ya están colocadas en el Cuartel Principal las inmensas planchas de hierro con huequitos para ver, oír y... apuntar. ¡Oh! Cervantes, inmortal Cervantes!

Primer repique

Señor Capitán E. F.

Puntarenas.

¿No le parece á Ud. que es mucho esperar ya su contestación á las tres cartas cuentas que le hemos dirigido?

No lo olvide: son ₡ 28.00. Continuaremos, pierda cuidado.

Bajó al sepulcro la estimable señora doña Filomena de Cañas.

Reciban nuestro sentido pésame sus numerosos deudos.

UNA CASA cómoda se alquila. Entenderse con Teodorico 6 Juan Vte. Moneste

CABLES

Buenos Aires, 10.—Se ha nombrado á Mario Avellaneda, Ministro de Hacienda. Hasta ahora el nuevo Ministro desempeñaba el puesto de Presidente de la Cámara de diputados. Se conoce como opositor á la unificación. Ha dimitido el Ministro de Agricultura, Ramos Mejía. Se supone que esto se debe al descontento del grupo de políticos, encabezados por Pillegrim, quien promovió la unificación.

Río Janeiro, 11.—Julio de Castilhos anuncia que no se presentará como candidato para la presidencia. Ha suplicado á sus amigos de suspender toda propaganda en su favor. El Almirante Custodio de Mello ha presentado una nota al Ministro de la Armada en que le manifestó su intención de denunciar al Congreso los ultrajes de que ha sido víctima por orden del Presidente de la República.

Washington, 10.—El departamento de Estado acaba de recibir de la Legación Americana de Constantinopla la suma de 5 mil pesos que le entregó el Gobierno, cancelando así todo reclamo por indemnización pendiente contra el Gobierno otomano.

REMATE

El día 18 del mes en curso á la una del día remataré al mejor postor y por comisión del señor Juez 2º Civil y de Comercio de esta ciudad en juicio ejecutivo que sigue la testamentaria de doña Elena Castilla de Millet, contra don Santiago Selles Romero: ocho documentos, bien garantizados por valor cada uno de ₡ 200 ascendiendo toda la suma á ₡ 1,600 pagaderos ₡ 200 cada mes venciendo el primero el día 31 de este mes y así sucesivamente hasta el día último de febrero del entrante año 1,902. Se admite la propuesta de las dos terceras partes de su valor.

El remate tendrá lugar en mi oficina, situada en los bajos de la Red Telefónica frente á la casa de Troyo y Cº.

San José, 9 de julio de 1901.

J. Castro Méndez,

Corredor Jurado.

- AVISO -

Durante mi ausencia del país queda con poder generalísimo mi esposa doña Julia Hernández de Roldán.

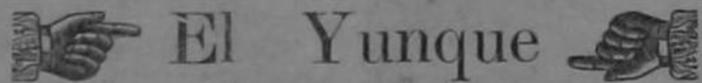
Ramón L. Roldán

San José 6 de julio de 1901.

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario BASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

NOTIFICADOR

Estando en disposición el infrascrito ex-notificador de los Juzgados Civiles de esta provincia, para desempeñar los cargos de Notificador, perito y juez ejecutor, previa autorización judicial, ofrece sus servicios al público en lo que se refiere á dichas diligencias por las cuales devengará un precio equitativo y convencional.

Se encuentra en su casa de habitación la cual ofrece en venta. San José, junio—1901.

JOSÉ CASTELLÓN.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresañando el rico trago *Ostión de Mortaña*.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

Por C₁ 40 mensuales

se alquila una casa grande, muy higiénica, al lado Sur de la Soledad; también se vende dicha casa y un solar con frente á la calle, 22 varas de fondo por 15 de ancho. Entenderse con Manuel Rolán en su Lavandería de Sombreros, 25 varas al Sur de La Dolorosa.

JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

EL RESTAURANT UNIVERSAL

—D E—

JOSÉ FERNANDEZ

situado en la calle 19 Sur, frente á la casa de don Federico Tinoco, goza ya de justa fama por los riquísimos platos que sirve, por el esmero en el despacho, por el aseo y comodidad y, más que todo, porque allí quien maneja la batuta es

MONLOUIS

el incomparable Monlouis, el nunca bien elogiado Monlouis, el Monlouis que sabe al dedillo la *ciencia* de satisfacer todos los gustos estomacales. ¿Y quién no conoce á Monlouis, y quién, sabiendo que él está en el Restaurant Universal no prefiere éste á todos los demás?

Oficina de Agencias y Comisiones

D E

J. Castro Méndez y Hermano

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

LA VERDAD

Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan **el mejor azúcar de caña** en Costa Rica y que el Ingenio de don Federico Tinoco lo elabora de la **mejor calidad** que por su rendimiento y pureza puede desearse; á esas cualidades une la del **BAJO PRECIO** á que se consigue la cantidad que se desee en **LA MASCOTA** de los señores

PAGES Y CAÑAS

Se venden

Una Lavadora de café "Torrente"; su costo es de \$ 200 00 oro americano y se vende por C₁ 200.00.

Una máquina de vapor y Caldera con fuerza de 50 caballos en perfecto estado; su precio es de C₁ 2,000.00.

Para informes dirigirse á esta oficina.



"COSMETIN"

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes

TIP. LA PRENSA LIBRE.